

APROBACIÓN

Elaboró:	Área:	División de Ingeniería Industrial	Firma
Autorizó:	Área:	Dirección General	Firma

OBJETIVO:		ALCANCE:	
Utilizar de manera eficiente y racional la Energía Eléctrica en las actividades que se desarrollan en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESChi) y llevar una medición y seguimiento de su consumo.		Este procedimiento es aplicable a la infraestructura que conforma al TESChi.	
FUENTES DE ENTRADAS	ENTRADAS	SALIDAS	CLIENTES
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Recibo del consumo de Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> Graficas de los diferentes consumos mensuales. Análisis de consumo per cápita 	Departamento de Estadística y Calidad

INDICADOR DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE	FORMA DE CALCULO	UNIDADES	DESCRIPCIÓN
Consumo de energía eléctrica por persona	$\frac{\text{Consumo en kWh}}{\text{Número de personas}}$	$\frac{\text{kWh}}{\text{personas}}$	Este indicador mide el ahorro de energía eléctrica mensual

POLÍTICAS:

1. El jefe o la jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales establecen un diagnóstico de las condiciones generales de la energía eléctrica.
2. El experto o la experta en energía eléctrica del TESChi elabora un cronograma de campañas del Uso Eficiente y Racional de la Energía Eléctrica.
3. Es responsabilidad de la comunidad del TESChi el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.
4. Cualquier construcción nueva o remodelación en el TESChi debe ajustarse a las consideraciones de sustentabilidad ambiental.

Impacto Ambiental: Cualquier cambio en el ambiente o la sociedad, ya sea benéfico o adverso, que es el resultado total o parcial de las actividades, productos o servicios de la empresa.

Diagnóstico: Es un procedimiento ordenado, sistemático, para conocer y establecer de manera clara una circunstancia, a partir de observaciones y datos concretos.

CONTROL DE CAMBIOS

NO. DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	04/09/2018	Mejorar la eficiencia del control operacional, derivado de la auditoría interna del pasado mes de agosto.
02	29/09/2018	Cambio en el indicador para especificar que la meta es Menor o igual a 7.8 kWh per cápita.
03	28/10/2022	En atención a Oportunidad de Mejora
04	23/10/2023	Adecuaciones en: Secuencia del procedimiento en la palabra Cronograma
05	14/03/2024	Cambios en: Indicador del control operacional